

## **Poder Legislativo**

### **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

#### **SESIÓN ORDINARIA**

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO**

***Presidencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante***

**28 DE NOVIEMBRE DE 2019**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Protesta del licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, como Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
5. Presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2020, formulada por el Gobernador del Estado.
6. Presentación de la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2020, formulada por el Gobernador del Estado.
7. Presentación de la iniciativa de Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato formulada por el Gobernador del Estado.

8. Presentación de la iniciativa de Código Fiscal para el Estado de Guanajuato y de reforma a diversas disposiciones de la Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por el Gobernador del Estado.
9. Presentación de la iniciativa de Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios formulada por el Gobernador del Estado.
10. Presentación de la iniciativa de Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato formulada por el Gobernador del Estado.
11. Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado.
12. Presentación de la iniciativa signada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, relativa a adicionar un artículo 28 Bis, al Capítulo I del Título III de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
13. Presentación de la iniciativa de Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato, signada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
14. Presentación de la iniciativa suscrita por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, que adiciona dos párrafos al artículo 2874 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
15. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Juan Elías Chávez de la Representación del Partido Nueva Alianza a fin de reformar los artículos 31 y 32 fracciones II y V y adicionar el artículo 31 Bis a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.

16. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a fin de reformar el segundo párrafo del artículo 15 y derogar el inciso c de la fracción II del artículo 10, así como el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.
17. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de los municipios de Apaseo el Alto, Comonfort, Coroneo, Cuerámara, Doctor Mora, Huanímaro, Jaral del Progreso, Pénjamo, Purísima del Rincón, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarimoro, y Uriangato; así como a las auditorías practicadas a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por las administraciones municipales de Atarjea, Salamanca y San Diego de la Unión, todas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018; y de la auditoría integral practicada a las operaciones realizadas por la Administración Pública Municipal de Acámbaro, Gto., por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2015; por los ejercicios fiscales de los años 2016 y 2017, así como por el periodo comprendido de enero a octubre del ejercicio fiscal del año 2018.
18. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a fin de exhortar al Gobernador del Estado para que de forma inmediata solicite licencia al cargo de Gobernador del Estado de Guanajuato y la misma sea puesta a consideración para su aprobación de este Poder Legislativo de conformidad con el artículo 63 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, por poner en riesgo la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos al declarar públicamente su aprobación para que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica pueda intervenir en asuntos de seguridad exclusivos de nuestro país, mediante el envío de tropas estadounidenses a nuestro territorio y, en su caso, aprobación de la misma.

19. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, para impulsar la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo; a partir del incremento de los recursos presupuestales previstos en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 y, en su caso, aprobación de la misma.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Justicia relativo a dos iniciativas de reformas al Código Civil para el Estado de Guanajuato, la primera, de reforma a los artículos 67 y 68, presentada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; y la segunda, de adición de un inciso d a la fracción II del artículo 68 formulada por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Juventud y Deporte relativo a la iniciativa suscrita por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, que adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Juventud y Deporte relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar la fracción XI del artículo 2 recorriéndose la fracción XI vigente por la fracción XII, se adiciona la Sección Décima Quinta denominada Derecho a una vida libre de violencia y se adicionan los artículos 42 Bis, 42 Ter, 42 Quáter, 42 Quinquies a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato.
23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Cuarta Legislatura a efecto de reformar el artículo 163 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.

24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la propuesta de terna para la designación de un Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.
25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de San Francisco del Rincón, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
26. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Guanajuato, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
27. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de San Luis de la Paz, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
28. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa *E013 Centros Multidisciplinarios para la Atención de la Violencia*, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
29. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa *E060 Unidad de Televisión de Guanajuato*, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.

**30. Asuntos generales.**